

DetECCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

DETECTION AND CHANNELING OF FAMILY VIOLENCE IN PRESCHOOL EDUCATION

Licano Urrutia Mariana¹
Rivera Rascón Sergio Antonio²

RESUMEN

Se indaga sobre la capacitación que tienen las docentes en educación preescolar para detectar y canalizar casos de violencia familiar que perjudiquen el sano desarrollo físico, cognitivo, psicológico y mental de los niños, creando secuelas en su formación personal y escolar. Se reconocen las acciones implementadas por la institución educativa para lograr la erradicación del maltrato familiar que sufren los niños del estado de Chihuahua en un jardín de niños en el cual se tiene antecedentes de casos de violencia física y/o psicológica en los diferentes grados, se plantea una metodología con enfoque cualitativo que ayuda a describir como se canalizan o se abordan los casos de violencia familiar ante las autoridades correspondientes.

PALABRAS CLAVE

Violencia, violencia intrafamiliar, educación preescolar, intervención educativa.

¹ Licano Urrutia Mariana. Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua, México. Correo electrónico: marianalicano@gmail.com
ID: <http://orcid.org/0000-0001-9314-1141>

² Rivera Rascón Sergio Antonio. Docente de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua, México. Catedrático en la Maestría en desarrollo Educativo (CCHPEP) y Maestría en Docencia (URN). Docente investigador reconocido ante PRODEP y miembro de un Cuerpo Académico. Correo electrónico: s.rivera@ibycenech.edu.mx
ID: <http://orcid.org/0000-0002-2677-0340>

Abstract

It's inquired about the training of the preschool teachers to detect the particular situations of domestic violence that affect physical, cognitive and psychological development of the child, creating sequels on their personal and school development. It recognizes the actions made by educational institutions to achieve eradication of family abuse that suffer the kids of the State of Chihuahua in a kinder garden with violence background, that continuously presents physical and psychological violence on the different grades, it is posed a methodology with a qualitative approach that helps that describe how the family violence cases are handled by the appropriate authorities.

Keywords

Violence, intrafamily violence, preschool education, educational intervention.

Introducción

A lo largo del tiempo las comunidades han adoptado actitudes de indiferencia ante dicha problemática la cual provoca que cada vez existan más casos de violencia los cuales no se detectan, canalizan y solucionan de manera correcta, ni se trabaja en conjunto con instituciones gubernamentales, servidores públicos, centros educativos, núcleos familiares y la sociedad en común.

Las necesidades cognitivas son aspectos que el autor Barudy (2013) resalta, y expresa que “los niños y las niñas son sujetos de conocimiento. Deben satisfacer sus necesidades cognitivas porque tienen la necesidad de comprender y de encontrar un sentido al mundo en el que deben vivir, adaptarse y realizarse” (p. 68) El buen trato de los niños permite vivir en un ambiente racional, capaz de brindar un espacio de aprendizaje en donde se desarrollen sus capacidades cognitivas. Los niños requieren de estimulación para crecer y desarrollarse, los docentes deben ser un guía para que los infantes puedan construir su nivel cognitivo mediante la curiosidad y la motivación de aprender. Al momento de que exista la ausencia de estimulación hacia el aprendizaje por motivos de negligencia, de violencia emocional o de maltrato físico se pueden provocar daños irremediables en su desarrollo.

Una estimación realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) afirma que:

Cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años en todo el mundo (3 de cada 4) son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores; 250 millones (alrededor de 6 de cada 10) son castigados por medios físicos” (p.4).

Asimismo menciona que de acuerdo a las estadísticas de 30 países miembros, el 60% de los niños de un año y dos están sometidos a algún tipo de disciplina violenta, casi la mitad son víctimas de castigos físicos y de abuso verbal. Unicef (2017), a pesar de encontrarse en una etapa prematura, la violencia comienza a afectar su vida desde los primeros años de vida de los infantes.

De la misma manera, los cuidadores dicen que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños, el cual más que corregir conductas negativas, provoca daños severos en su desarrollo fisiológico y psicoemocional, por la intensidad de los golpes y maltratos que recibe el infante al no diferenciar entre la enseñanza y el maltrato o miedo que se puede llegar a provocar ellos.

En México se realizó una investigación por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014) la cual se apoyó de La Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia en donde se menciona que “El total de delitos o actos de maltrato contra las niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años estimados ... supera los 10 millones de casos” (p.14) por lo cual la violencia infantil es uno de los mayores problemas sociales que enfrentamos diariamente como nación ya que “De cada 10 niñas, niños y adolescentes, 9 fueron violentados por maltrato físico; 6 de cada 10 por amenazas y 5 de cada 10 fue víctima de tocamientos ofensivos” (INEGI, 2014, p.15).

La UNICEF (2015) realizó un análisis de la situación actual de los derechos de los niños y adolescentes en Chihuahua, México, el cual es uno de los estados prioritarios ya que los niños representan más de un tercio de la población de la entidad. En dicha investigación se indagó sobre la violencia intrafamiliar que se presenta en niños y adolescentes de 10 a 19 años, la cual concluye que “En el 2012 Chihuahua ... fue el cuarto estado con mayor incidencia de violencia familiar en el país” (p.104) lo cual afecta a la mayoría de la población chihuahuense y que ocasiona problemas en el desarrollo íntegro del niño. Dicha problemática se vive diariamente en donde cada día incrementan el número de familias que sufren de maltrato en el hogar, lo cual genera que los niños y adolescentes estén expuestos a diversas formas de violencia física, sexual y psicológica por parte de sus padres, madres, hermanos o familiares cercanos.

Planteamiento del problema

En Chihuahua miles de infantes al año son víctimas de vivencias traumáticas por parte de miembros de su hogar, los cuales con golpes, gritos y abusos, les roban la inocencia de ser niños y los convierten poco a poco en personas resilientes al dolor, mostrándoles un mundo en donde el maltrato es necesario para educar, ganar y lograr lo que quieren en la vida y esta situación afecta completamente en su desarrollo, pues siembran sentimientos negativos que con el pasar de los años, si no se les da un seguimiento adecuado, solo se provocarán conductas negativas y seres humanos resentidos con la vida.

De acuerdo con la Cámara de Diputados (2013), la cual trabaja en conjunto con el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de género (CEAMEG, 2013), Chihuahua se encuentra dentro de las 5 entidades en donde se presentan más casos de maltrato infantil, en el 2010; existieron más de 300 mil reportes recibidos por el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua (SEDIF), los cuales 250 mil son atendidos y solo 141 mil son los que se logran comprobar la violencia por parte de familiares; esto da un aproximado de 5 niños y niñas violentados por cada 100.

La ciudad de Chihuahua cuenta con múltiples casos de agresión infantil al día, la que se presenta en diferentes zonas como la colonia ubicada en la área norte, la cual tiene referente de ser habitada por personas problemáticas, con una calidad de vida baja y pocas oportunidades económicas en donde la violencia predomina en las calles y en los hogares; ahí mismo se encuentra el Jardín de Niños, donde se presentan continuos casos de violencia familiar en los niños lo cual provoca actitudes de timidez, preocupación, tristeza, aislamiento, como también, enojo, rabia, desinterés, violencia entre pares, continuas rabietas entre otros. La erradicación del problema comienza con la prevención de situaciones en donde el niño se encuentre vulnerable ante el maltrato que sufre en casa, por esto mismo los servidores públicos como lo son los docentes en educación preescolar son actores principales para la detección y canalización de situaciones en donde el niño esté sufriendo cualquier tipo de violencia en casa.

Pregunta de investigación

A continuación, se plantean diversas preguntas de investigación que apoyan al objeto de estudio; ¿Qué tipo de capacitación tienen las educadoras para detectar casos de violencia familiar?, ¿De qué manera las docentes del Jardín de Niños canalizan casos de maltrato infantil en caso de detectarlo?

Objetivos generales

Analizar el nivel de capacitación que cuentan los docentes en educación preescolar para detectar, canalizar y solucionar actos de violencia familiar dentro y fuera del aula que repercuten en el aprendizaje y crecimiento íntegro emocional de los niños y niñas y examinar el tipo de apoyo que dan los docentes al detectar casos de violencia en el niño y si estas acciones van acorde a las leyes, decretos, protocolos, apoyos internacionales y teorías vigentes para dar una solución asertiva y efectiva ante el problema planteado.

Marco metodológico

La presente investigación se realiza con un enfoque cualitativo descriptivo ya que se busca indagar acerca de la capacitación con la que cuentan las docentes en educación preescolar para el diagnóstico y denuncia de la violencia familiar que se presenten en los alumnos de la institución. Se apoya de una muestra conformada por el personal docente de un jardín de Niños al sur de la ciudad de Chihuahua, para indagar acerca de su conocimiento respecto al problema de investigación. Se conforma de una entrevista la cual apoya a la recolección de datos y posteriormente se lleva a cabo un análisis de resultados que darán a conocer la calidad de formación que cuentan para aportar una solución congeniada con las leyes y protocolos estipulados ante la manifestación del maltrato a los infantes.

La investigación cuenta con una metodología basada en el estudio de caso, la cual permite conocer acerca de las vivencias e historias que tienen las docentes del jardín de niños al detectar situaciones de violencia familiar, su formación académica acerca de dicho tema, como es que se desarrolla la situación y la capacidad de manejar la problemática de manera correcta basándose en las diferentes herramientas que la LGNNA les brinda, o algún otro protocolo que de oportunidad de realizar una pronta y efectiva canalización y denuncia al presentarse actos de violencia familiar.

Supuestos

Las docentes del Jardín de Niños identifican casos de violencia familiar por medio de la intuición, pero no cuentan con una capacitación para la detección y canalización del maltrato infantil y violencia familiar.

Técnicas de investigación

Para la obtención de datos cualitativos se adoptó la herramienta de la Entrevista la cual Álvarez-Gayou (2003, p.103) describe como “Una conversación que tiene estructura y un propósito. La entrevista busca

entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y desmenuzar los significados de sus experiencias”.

En los instrumentos de recopilación de datos se incluye la Narrativa, la cual según Riessman (citado por Álvarez-Gayou, 2003) tiene como propósito “observar cómo los respondientes en la entrevista expresan su experiencia para dar sentido a los sucesos y acciones de sus vidas” (p.127). En la cual se dará la oportunidad de examinar sus vivencias personales al momento de detectar un caso de violencia familiar en los niños, la manera en la cual se llevó a cabo el procedimiento de denuncia y de qué manera el infante logró continuar en la institución educativa sin presentar deserción escolar.

Contexto de la investigación

El Jardín de Niños se encuentra ubicado en una colonia del sur de la ciudad, pertenece a un contexto urbano marginal de clase baja, se caracteriza por tener altos indicios de violencia como robos, asaltos, asesinatos y peleas frecuentes en las calles, así mismo existen grupos que se dedican a la venta de anfetaminas y se han presentado casos de violaciones o desapariciones de menores. Alrededor del jardín de niños continuamente se encuentran vecinos en estado de ebriedad o con problemas de drogadicción.

Debido a las carencias económicas, las familias obtienen trabajos inestables o en donde su sueldo es mínimo, se provoca en algunos casos la deserción escolar de los infantes para poder aportar de manera monetaria el hogar, usualmente realizan trabajos de venta de productos en las calles. Por otra parte la mayoría de las familias presentan casos de padres divorciados, madres solteras o familias criadas por abuelos y en las cuales se viven ambientes de estrés, abandono y maltrato por diferentes motivos personales, parentales, familiares o sociales lo cual genera como consecuencia la violencia física, psicológica, sexual o la negligencia hacia los más vulnerables, los cuales suelen crecer con un estilo de vida indigno para su desarrollo integro-emocional.

El jardín de niños cuenta con personal docente capacitado educación preescolar conformado por la directora del plantel, tres educadoras frente a grupo, trabajador manual, profesor de educación física, profesor de música y la sociedad de padres. Es un jardín de niños comprometido en propiciar el aprendizaje y sano desarrollo de los niños y niñas.

El directivo cuenta con un documento promovido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) llamado Protocolo de actuación para una Escuela Libre de Violencia el cual habla sobre el procedimiento a llevar a cabo en caso de que se desarrolle de manera

frecuente el acoso y violencia escolar entre pares y el Protocolo de Actuación en situaciones de violencia sexual en menores el cual se conoció durante las reuniones de consejo técnico en el año 2015 y es una guía de actuación en caso de detectar violencia sexual en algún alumno del plantel.

Dentro del centro educativo con frecuencia se presentan comportamientos violentos por parte de los niños, como lo es el acoso escolar, peleas e insultos entre pares, discriminación, entre otros, se desconoce si alguno de los niños o niñas que presentan dichas problemáticas sufren maltrato físico, psicológico o sexual en casa por lo que la escuela trabaja constantemente en conjunto para lograr una convivencia sana y pacífica en donde se crean diferentes estrategias para erradicar la problemática.

Análisis de datos

El análisis de datos se realiza a partir de la información recabada la cual es obtenida con el apoyo de una entrevista semi-estructurada compuesta por cuatro diferentes categorías primordiales para recabar la información pertinente; la primera se relaciona con la formación académica de los sujetos de estudio, sus experiencias y capacitaciones referentes a la violencia familiar; la segunda se conforma del conocimiento y acciones, la cual se caracteriza por indagar acerca de su noción sobre la violencia y como se debe actuar en caso de detectar un caso de maltrato infantil en el jardín de niños.

La tercera se enfoca en los casos de violencia, la cual consiste en conocer acerca de sus experiencias personales y profesionales al momento de la detección y canalización de casos en donde los niños y niñas del plantel sufrían violencia en el hogar; y por último la cuarta se relaciona con aspectos legales, los cuales incluye el indagar los conocimientos acerca de los derechos de los niños, leyes y protocolos que protejan a los niños y niñas de situaciones de violencia en casa.

Resultados

Al momento de indagar sobre sus conocimientos acerca de los tipos de violencia que conocen, mencionan principalmente la violencia física y psicológica. Aseguran que la violencia se encuentra de manera continua en el aula “si existe violencia, sobre todo la emocional entre pares” (DP, 2018) y que esto repercute a nivel jardín, ya que un niño que manifieste actos violentos en la escuela provoca que el ambiente de armonía se pierda y perjudique de manera emocional o física a sus demás compañeros.

La manera en que las educadoras logran identificar que un alumno sufre algún tipo de violencia es en casa es por medio de sus actitudes; “se notan

tristes, cohibidos, no aceptan el contacto físico como los abrazos o muestras de cariño y existen casos en donde lo manifiestan mediante a la plática, contando sus experiencias en casa cuando los golpean o hieren verbalmente” (MG2, 2018) de igual forma identifican cuando presentan enojo o violencia a otros compañeros, la cual da señal de que el alumno puede ser maltratado en casa, basa su detección cuando “existe una conducta que no es regular, que no va conforme a su personalidad o dentro de lo normal” (DP, 2018)

Al momento de detectar que algún niño ha sido maltratado en el hogar la maestra del grupo 3 comenta “La verdad no sé lo que debo de hacer, reconozco que debo de hacer algo, no puedo dejarlo pasar pero no reconozco los pasos a seguir” (MG3, 2018) por otra parte la MG1, MG2 y la DP poco a poco fueron adoptando estrategias para actuar ante diferentes casos que se manifiestan de manera frecuente en el jardín de niños, en donde primero investigan la situación, crean estrategias con los niños para detectar si sufre violencia y posteriormente lo hablan en colectivo trabajando en equipo maestra-directora para después citar a los padres de familia y hablar sobre la problemática.

Al momento de hablar sobre diferentes casos de violencia que se han presentado en el jardín de niños, la mayoría están asociados con el maltrato físico, en donde los niños llegan golpeados de manera notoria a clases, con quemaduras o marcas en su cuerpo y el psicológico el cual los niños viven en un ambiente lleno de insultos y malos tratos por parte de la familia. La maestra del grupo 2 menciona que “Mínimo en cada ciclo escolar se cuenta con un niño o niña en cada grado que es maltratado en casa” (MG2, 2018) han vivenciado diferentes casos, pero ninguno ha llegado a el paso de la canalización.

La MG1 y MG3 comentan que ellas detectan los casos mediante el juego, asegurándose que el niño manifieste indicios de violencia y después de eso desconocen lo que deben de hacer, o a las instancias que pueden asistir; la maestra del grupo 3 menciona que ella no recurriría al DIF, ya que por experiencias pasadas en diferentes preescolares, se percató que muchas veces no es la instancia adecuada a la cual pueden denunciar ya que la mayor parte de situaciones extraen al niño de su realidad y contexto familiar, vive un proceso perjudicial que afecta de manera notoria su estabilidad emocional y finalmente vuelve a la casa en donde fue violentado.

La totalidad del personal docente entrevistado tienen poca noción acerca de las Leyes o decretos que protegen los derechos de los niños y niñas; reconocen que existen, pero tienen poco conocimiento sobre ellos, mencionando aproximadamente 5 de los 40 artículos que estipula la

Convención Sobre los Derechos del Niño. De igual manera creen que las leyes que protegen a los niños y niñas son no lo suficientemente difundidas en los centros escolares en educación básica y concuerdan en que no se promueven capacitaciones para generar un conocimiento común entre sociedad, pues como se puede respetar y defender algo que no se conoce.

Una de las propuestas planteadas es la capacitación obligatoria y total del personal docente escolar, en donde la Secretaría de Educación trabaje en conjunto con la Procuraduría de Protección para formar una guía de procedimiento especializada para docentes, la cual sea un apoyo en caso de detectar la vulneración a los derechos de los niños; por otra parte se recomienda que el tema de violencia familiar, sus repercusiones cognitivas, sociales y emocionales y la manera en que debemos actuar se aborde en los futuros Consejos Técnicos Escolares, los cuales son oportunidad de reflexión para poder conocer sobre la magnitud del problema, estar conscientes que en la actualidad la violencia intrafamiliar se puede presentar en cualquier contexto, clase social, comunidad y familia y crear propuestas, acciones y soluciones para atender a la problemática de maltrato a los alumnos del plantel educativo.

De igual manera incitar a que se protejan a los maestros que tengan la iniciativa de actuar ante algún caso de vulneración hacia el niño, pues en la mayoría de las ocasiones los docentes tienden a sentir temor por las consecuencias que pueda traer el denunciar un caso de violencia familiar, y que el o los agresores que maltrataban al infante provoquen represalias en contra de los docentes. Por esto mismo crear una iniciativa en donde el mecanismo de denuncia asegure la protección de la persona de manera completa y brinde apoyo a los servidores públicos que decidan ser parte de la solución del problema.

Por otra parte se recomienda tener el apoyo permanente en cada plantel educativo de educación básica incluyendo el preescolar a trabajadores sociales o a la Unidad de Apoyo a la Educación Regular, conocida como USAER los cuales puedan orientar a los docentes, dar un seguimiento a los niños en aspectos emocionales y cognitivos y trabajar en conjunto con los padres de familia para crear y fomentar un ambiente armonioso entre el vínculo familiar, pues a pesar de que en la mayor parte de los jardines de niños del Estado de Chihuahua se presenten casos de maltrato hacia los niños, no existe un apoyo concreto y especializado para abordar este tipo de situaciones en la institución.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). Como hacer invstigacion cualitativa. Fundamentos y metodología. Máxico: Paidos.
- Barudy, J. (2013). Los buenos tratos de la infancia. Barcelona: Gedisa.
- CEAMEG. (Abril de 2013). Cámara de Diputados. Obtenido de http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/327430/1155337/file/IEC_SVNAD.pdf.
- ECOPRED. (2014). Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
- INEGI. (2014). Estadísticas a propósito del día del niño.
- UNICEF. (2015). Los derechos de la infancia y la adolescencia en Chihuahua. Chihuahua.
- UNICEF. (2017). Una situación habitual, violencia en la vida de los niños y adolescentes. Nueva York: UNICEF.